



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
AMBIENTE

Resolución No. 7103

Por la cual se confiere una comisión de servicios a unos funcionarios

LA DIRECTORA DE GESTIÓN CORPORATIVA

En ejercicio de las facultades conferidas mediante Decreto Distrital No. 109 de 2009

CONSIDERANDO:

Que mediante memorando No. 2010IE30432 de fecha 27 de octubre de 2010, el Doctor Wilson Eduardo Rodríguez Velandia, Subdirector de Silvicultura, Flora y Fauna Silvestre de la Secretaría Distrital de Ambiente, informa que los funcionarios **AURITA BELLO ESPINOSA**, Profesional Especializado Código 222 Grado 20 (E), adscrita a la Subdirección de Silvicultura, Flora y Fauna Silvestre, identificada con la cédula de ciudadanía No. 39.707.200, y **NORBERTO LEGUIZAMON HERNÁNDEZ**, Profesional Especializado Código 222 Grado 24, de la Subdirección de Silvicultura, Flora y Fauna Silvestre, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.303.237, informa que, previo aval del doctor **JUAN ANTONIO NIETO ESCALANTE** Secretario Distrital de Ambiente, se desplazarán a la ciudad de Medellín los días del 21 al 26 de noviembre de 2010; con el fin de participar en el **III CONGRESO INTERNACIONAL DE ZOOLOGÍA**, programado por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial –MAVDT, CORANTIOQUIA y el Instituto Alexander Von Humboldt .- Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá y Conservación Internacional.

Que la Secretaría Distrital de Ambiente suministrará a los comisionados viáticos con cargo al rubro presupuestal Viáticos y Gastos de Viaje, según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 3451 del 29 de octubre de 2010, del presupuesto de la actual vigencia.

Que los pasajes aéreos y gastos de inscripción serán asumidos por los comisionados.

Que en merito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. Conferir comisión de servicios del 21 al 26 de noviembre de 2010 a los funcionarios **AURITA BELLO ESPINOSA**, Profesional Especializado Código 222 Grado 20 (E) adscrita a la Subdirección de Silvicultura, Flora y Fauna Silvestre, identificada con la cédula de ciudadanía No. 39.707.200, y **NORBERTO LEGUIZAMON HERNÁNDEZ**, Profesional Especializado Código 222 Grado 24, de la Subdirección de Silvicultura, Flora y Fauna Silvestre, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.303.237, para desplazarse a la ciudad de Medellín, con el fin de participar en el **III CONGRESO INTERNACIONAL DE ZOOLOGÍA**, programado por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial –MAVDT, CORANTIOQUIA y el Instituto Alexander Von Humboldt .- Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá y Conservación Internacional.

126PA01-PR08-M-A3-V3.0





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría Distrital
AMBIENTE

Resolución No. 7103

Por la cual se confiere una comisión de servicios a unos funcionarios

ARTICULO SEGUNDO: Reconocer viáticos a los comisionados, a razón del 100% de la tarifa máxima establecida en el Decreto No. 1398 de 2010, para los días 21 a 25 de noviembre de 2010 y 50% por el día 21 de noviembre de 2010.

ARTÍCULO TERCERO Los viáticos que genere esta comisión serán sufragados con cargo al rubro presupuestal Viáticos y Gastos de Viaje de la Secretaría Distrital de Ambiente, según certificado de disponibilidad presupuestal No. 3451 del 29 de octubre de 2010, por la suma de UN MILLÓN OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS (\$1.862.960.00), así:

AURITA BELLO ESPINOSA, con C.C. No. 39.707.200	\$931.480.00
NORBERTO LEGUIZAMON HERNANDEZ, con C.C. No. 79.303.237	\$931.480.00

ARTÍCULO CUARTO: Los comisionados, de conformidad con lo establecido en el artículo 81 del Decreto 1950 de 1973, deberán presentar ante el Secretario de Despacho, dentro de los ocho (8) días siguientes a la finalización de la comisión, un informe detallado sobre las actividades desplegadas en desarrollo de la misma.

Parágrafo: Del informe presentado deberán remitir una (1) copia a la Dirección de Gestión Corporativa para el registro correspondiente junto con el Cumplido de Comisión respectivo.

ARTÍCULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, a los **09 NOV 2010**


BERTHA SOFIA ORTÍZ GUTIÉRREZ
Directora de Gestión Corporativa

Proyectó: Lucero Prieto B

126PA01-PR08-M-A3-V3.0

